

Recensiones

- *La Catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos. Visiones y revisiones* (edición a cargo de Eduardo AZOFRA), Ed. Diputación de Salamanca, Caja Duero Obra Social y Diócesis de Ciudad Rodrigo, Salamanca, 2006.
- Miguel Ángel ARAMBURU ZABALA HIGUERA, Celestina LOSADA VAREA, Ana CAGIGAS ABERASTURI, *Los Canteros de Cantabria*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, Santander, 2005.
- Catálogo de la exposición *Gracias a...La Comisión de Monumentos (1835-1970)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Soria, 2005, 141 páginas y Cd-Rom.
- M^a Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y Javier PÉREZ GIL, *El Palacio Real de León*, Ed. Edileisa. León, 2006. 287 págs.

-
- *La Catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos. Visiones y revisiones* (edición a cargo de Eduardo AZOFRA), Ed. Diputación de Salamanca, Caja Duero Obra Social y Diócesis de Ciudad Rodrigo, Salamanca, 2006.

Durante los días 18 a 20 de mayo del año 2005 se celebró en Ciudad Rodrigo un importante congreso que tuvo como objeto de estudio la catedral mirobrigense; el templo mayor de la diócesis fue objeto de minuciosos análisis y los resultados los podemos conocer a través de los dieciocho estudios presentes en este volumen. El congreso, en su día, y hoy este libro vienen a cubrir una de esas lagunas significativas existentes en el arte español. Nadie duda de la trascendencia de la catedral de Ciudad Rodrigo, desde sus orígenes medievales, pasando por todas las intervenciones posteriores, hasta llegar a nuestros días; esa importancia no parecía haber tenido una correspondencia en los estudios. Las seiscientas páginas, bajo la labor de coordinación del profesor Eduardo Azofra, consagradas exclusivamente a este edificio no permitirán que sigamos hablando de esas carencias.

El volumen se inicia, tras las presentaciones de rigor, con el estudio de Joaquín Yarza Luaces, titulado: “El retablo mayor de la catedral de Ciudad Rodrigo de Fernando Gallego”, en el que realiza un pormenorizado análisis de esta excepcional obra de finales del siglo XV, conservada en el Museo de Tucson (Arizona), a la que califica como “una de las más importantes de los reinos cristianos hispanos” de ese momento. El estudio global de la obra, con

especial atención a los posibles mentores y un riguroso análisis estilístico e iconográfico son los aspectos más destacados de un trabajo que se complementa con un excepcional conjunto de imágenes, reproducidas en color a toda página.

Por su parte, José Ignacio Martín Benito realiza un minucioso análisis de las noticias relativas a la catedral mirobrigense, desde el siglo XVII hasta nuestros días, en un trabajo titulado “Historiografía de la catedral de Ciudad Rodrigo”; el estudio se complementa con una *Reseña Bibliográfica* en la que se recogen las principales publicaciones relativas a la catedral.

La arquitectura del edificio medieval es abordada por José María Martínez Frías en el artículo: “La configuración arquitectónica de la catedral de Ciudad Rodrigo a lo largo del medioevo”, desde sus orígenes más remotos, en torno al año 1100, hasta fines de la Edad Media; un minucioso análisis de las fases constructivas, desde las más primitivas, pasando por el estudio planimétrico, hasta llegar a plantear los problemas de autoría, se abordan de forma rigurosa y documentada.

Una catedral no es un fenómeno aislado, que no se relaciona con el entorno urbano en el que se ubica; a estas cuestiones se dedica el estudio de Eduardo Carrero Santamaría, titulado “De palacios y claustros. La catedral de Ciudad Rodrigo en su medio Urbano”, donde al autor aborda un tema que conoce muy bien y que ya ha estudiado en otros muchos templos catedralicios. El claustro y todas las construcciones anejas a la iglesia son analizados pormenorizadamente, rescatando, de esta manera, algunas manifestaciones artísticas que no siempre reci-

ben la merecida consideración por parte de los historiadores del arte.

Si la arquitectura mirobrigense es significativa, no menos interesante resulta la escultura vinculada a la actividad edilicia; su estudio lo realiza Lucía Lahoz en el trabajo: “Sobre galerías, portadas e imágenes. La escultura monumental en la catedral de Ciudad Rodrigo”. El excepcional conjunto escultórico es abordado de manera sistemática, minuciosa y documentada, tanto en sus aspectos formales, como iconográficos; se analizan las relaciones con otros focos y se revisa la documentación, lo que permite a la autora aquilatar algunas de las cronologías, proponiendo unas datas diferentes a las tradicionales, siempre basándose en sólidos argumentos.

El estudio de la sillería de coro cierra el ciclo de los trabajos centrados en el medioevo; María Dolores Teijeira Pablos analiza “La sillería coral de Rodrigo Alemán en la catedral de Ciudad Rodrigo”; la autora, excepcional concedora de los conjuntos corales hispanos, analiza la obra, cuya autoría intelectual atribuye a Rodrigo Alemán, aunque no su materialización práctica, y la pone en relación con los modelos de Plasencia, de la que parece haber tomado los modelos estructurales e iconográficos, y de Zamora. El estudio se fundamenta en un profundo análisis documental, para continuar con los aspectos formales, iconográficos y estilísticos.

La cuestión musical, generalmente postergada en este tipo de estudios, tiene aquí su protagonismo con tres diferentes capítulos. Francisco Rodilla León en “La música en la catedral de Ciudad Rodrigo. Estado de la cuestión y líneas generales de investigación” pone al día todo lo que se conoce sobre la historia musical de la catedral mirobrigense, aportando al mismo tiempo interesantes novedades. A través del análisis de las fuentes, completa la historia de la capilla musical catedralicia y desarrolla el inventario hasta ahora conocido de los documentos musicales guardados en el archivo catedralicio. Complementando este trabajo, Carmen Spaeth, autora de “Homenaje al Rey de los Instrumentos. Criterios de la restauración de los órganos de la catedral de Ciudad Rodrigo”, hace una introducción al mundo del órgano y explica las restauraciones realizadas en los dos instrumentos barrocos que posee la catedral; por su parte, Josefa Montero García aborda en “Rela-

ción musical entre las catedrales de Ciudad Rodrigo y Salamanca” la circulación de músicos entre catedrales, para centrarse en las oposiciones a organista de 1826 y en la personalidad del compositor salmantino Manuel José Doyagüe, del que se conservan 45 obras en el archivo de la catedral.

Las artes suntuarias están representadas por el trabajo de Manuel Pérez Hernández titulado “Las artes del objeto. La platería en la catedral de Ciudad Rodrigo”, en el que se trata el tesoro de la catedral, muy menguado hoy en día debido a las numerosas vicisitudes por las que ha pasado a lo largo de los siglos. Rechaza el tradicional sistema de fichas catalográficas por piezas y hace un análisis del ajuar catedralicio atendiendo a las variables que intervinieron en su formación y conservación. El estudio de los avatares históricos, las necesidades litúrgicas, el recuerdo de los principales promotores, las distintas escuelas de procedencia, tanto españolas como extranjeras, son apartados que permiten al autor hacer un recorrido por las piezas del tesoro presente, y recordar el desaparecido, para aclarar autores y fechas, así como analizar cuestiones formales.

Las catedrales se hacen y se enriquecen gracias a los múltiples promotores que financian las obras, pero también gracias a las personas que dotan capillas y sepulcros o hacen donaciones y ofrendas. De todo ello queda constancia en los documentos de la época custodiados en el archivo catedralicio. El análisis minucioso de los manuscritos conservados le permite a M^a Paz de Salazar y Acha hacer un interesante itinerario por el interior de la catedral en “Noticias históricas de las capillas y altares de la catedral de Ciudad Rodrigo en las actas capitulares de los siglos XVI y XVII”, descubriendo las obras realizadas en dichas centurias; con esta particular investigación ayuda a la consecución de la historia constructiva y artística de la catedral mediante la aportación de datos que aclaran aspectos relevantes de la vida del edificio catedralicio en las fechas citadas.

La catedral mirobrigense tiene dos excelentes ejemplos de la escultura funeraria renacentista, los sepulcros de Hernando de Chaves de Robles y de Pedro Hernández de Gata, el primero obra cierta de Lucas Mitata y el segundo atribuido al mismo. María José Redondo Cantera efectúa un exhaustivo y documentado estudio sobre ellos en el trabajo titulado “Lucas Mitata y la escultura funeraria de la catedral de

Ciudad Rodrigo”. La autora realiza un análisis formal, tanto de los aspectos escultóricos, a los que dedica mayor extensión, como de los arquitectónicos y pictóricos, que acompaña a un fundamentado estudio iconográfico que explica el significado de ambas obras. Fijadas esas premisas, la profesora Redondo se dedica a estudiar los valores escultóricos de las obras, entendidos en su contexto histórico y estilístico, apuntando datos reveladores en la trayectoria artística del escultor Lucas Mitata y su relación con el entorno escultórico de su época.

El interés del congreso por los aspectos restauradores se demuestra en tres artículos que atienden a la intervención en otras tantas obras singulares de la catedral. Las dos primeras se ocupan de los aspectos técnicos de las restauraciones de un sepulcro escultórico y un retablo pictórico, mientras que la tercera se interesa más por las cuestiones intelectuales y litúrgicas que motivaron las actuaciones en la capilla mayor de la catedral. Así, Félix Villegas trata la “Restauración del retablo de “La Quinta Angustia”, de la catedral de Ciudad Rodrigo (1999)”, obra vista en el trabajo anterior, mientras que Clemente Nicolás Tovar se ocupa de una intervención más reciente, “La restauración del retablo de “San Miguel Arcángel” de la catedral de Ciudad Rodrigo (2005)”. Por su parte Nicolás Martín Matías se centra en “Las transformaciones en la capilla mayor de la catedral de Ciudad Rodrigo en los últimos cincuenta años”.

M^a Dolores Campos Sánchez-Bordona aborda en “Las bibliotecas catedralicias en Castilla y León. El ejemplo de Ciudad Rodrigo” un tema novedoso. Profundiza en un edificio que hoy en día materialmente no existe y que tuvo su mayor importancia en el valor intelectual del que hizo gala; con su construcción y dotación se demuestra el interés mostrado por la catedral mirobrigense en conseguir una colección de libros acorde con la categoría del templo. El caso de Ciudad Rodrigo se encuadra dentro de la tendencia generalizada que se observa en las catedrales castellanas y leonesas entre finales del siglo XVI y comienzos del siguiente, y no ajena a lo sucedido en el resto de Europa. Todos estos aspectos, más la reconstrucción especulativa de la biblioteca mirobrigense a partir de la documentación conocida y los restos conservados, son tratados con rigor para determinar la importancia que se dio en su día a este espacio.

Eduardo Azofra en su trabajo titulado “Criterios de intervención en las actuaciones arquitectónicas acometidas en la catedral de

Ciudad Rodrigo en la Edad Moderna” se dedica a estudiar tres criterios distintos empleados en sendas intervenciones arquitectónicas realizadas en la catedral durante el siglo XVIII por tres arquitectos representativos de la segunda mitad de la centuria. El primero es el de la unidad de estilo y la pureza artística, aunque no descarta la emulación entre comitentes como motivación, representado por la obra de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (1728-30), realizada por Manuel de Larra Churriguera. El segundo es la apuesta por la modernidad que representaba el barroco de la época, plasmada en la capilla de la Virgen del Pilar (1748-53), levantada por fray Antonio de San José Pontones. El último se caracteriza por su pretensión de renovar la fisonomía de la catedral con la incorporación del lenguaje clasicista, como se puede comprobar en la torre, levantada según proyecto del arquitecto Juan de Sagarbinaga, y en la portada de poniente, tanto en el interior como en el exterior del edificio. Eduardo Azofra hace un análisis crítico de los tres tipos de intervenciones y aporta novedades interesantes en la interpretación de dichas obras.

Cierra el libro el capítulo de José Elías Díez Sánchez titulado “El Plan Director de la catedral de Ciudad Rodrigo. Intervenciones”. En él se distinguen tres apartados. El primero, con un amplio despliegue de plantas, alzados y secciones, resume el Plan Director elaborado en 1997 y aprobado oficialmente al año siguiente. En la segunda parte se pasa revista a las intervenciones realizadas en el monumento desde el año 1898 hasta 1993, realizando al mismo tiempo una valoración crítica. Por último, el autor trata las actuaciones llevadas a cabo desde la aprobación del Plan Director hasta nuestros días, así como las que están pendientes de ejecutar todavía.

*Fernando Galván Freile
Emilio Morais Vallejo.*

-
- Miguel Ángel ARAMBURU ZABALA HIGUERA, Celestina LOSADA VAREA, Ana CAGIGAS ABERASTURI, *Los Canteros de Cantabria*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, Santander, 2005.

Hace ya varios lustros que la Universidad de Cantabria, y de manera muy especial los profesores que integran el departamento de

Historia del Arte, entre los que se encuentran los autores de este libro, vienen dedicando parte de sus esfuerzos investigadores al Arte de la Cantería y a sus protagonistas, los maestros canteros oriundos de esa región.

El trabajo que ahora ha visto la luz es una buena síntesis de diversas investigaciones anteriores, en el que se pretende dar a conocer todos los aspectos relacionados con esta materia, dirigidos a un público más amplio e interesado en el tema y no exclusivamente a los especialistas en la arquitectura. Por ello no se trata de un diccionario más donde podamos encontrar las referencias biográficas y artísticas de los distintos canteros cántabros, ya que esta labor ha sido magníficamente realizada por alguno de los autores en otras obras anteriores. Ahora se nos ofrece una visión de conjunto de la multiplicidad de resortes que integra el arte de la cantería, en un lenguaje claro y sencillo, aunque plenamente riguroso, que facilita su lectura y comprensión. Por tal motivo el libro se estructura en siete capítulos donde se abordan las cuestiones socioeconómicas, los aspectos profesionales, la relación entre el arte y la ciencia, el papel desempeñado por los maestros canteros en la difusión de determinadas corrientes artísticas, sobre todo del clasicismo y del barroco, así como las transformaciones experimentadas en la cualificación y sistemas de trabajo de estos artífices en los siglos XVIII y XIX.

Entre las cuestiones sobre las que versa este libro, conviene resaltar dos aspectos en los que los autores han incidido más, quizás por aportar una visión novedosa y alejada de los tradicionales tópicos sobre la vida de los canteros cántabros. En primer lugar, se ha puesto de manifiesto la compleja organización social de estos artistas, la mayoría de ellos con título de hidalguía, lo que determinó la ausencia de gremios y el desarrollo de compactas redes sociales y endogámicas que tejieron un entramado de fuerte coexistencia y apoyo, lo que les permitió actuar en grupos y extenderse por toda la geografía peninsular, durante un amplio marco temporal que abarca desde el siglo XV hasta finales del siglo XVIII. En este sentido, el estudio analiza el fenómeno de la migración y marca los lugares de procedencia, con especial énfasis en el valle de Ansón y Trasmiera, así como las Juntas de Voto, Sietevillas, Ribamontan, Cudeyo, Sesto, y las Asturias de Santillana, entre otros lugares. Dentro de esta línea se concede un importante protagonismo a la organiza-

ción del taller como centro básico de la formación, a los sistemas de trabajo y a las categorías profesionales. Unido a estos últimos aspectos, los autores han demostrado que entre estos artífices no sólo fue importante la formación oral y práctica en los talleres, sino que también fue esencial la estrecha relación entre arte y ciencia y la profunda formación teórica que alcanzaron las figuras más sobresalientes del arte de la cantería. El papel desempeñado por los “cuadernos de cantería”, los tratados de monte y de estereotomía, así como el conocimiento de la tratadística italiana del renacimiento, que fueron de uso habitual entre la mayoría de los maestros. Esta completa formación teórico-práctica dio como fruto la una interesante actividad constructiva y artística por parte de los canteros de mayor reconocimiento y prestigio, como Rodrigo Gil de Hontañón, Pedro de la Peña, Juan de Herrera, Ribero Rada, Juan de Nates, Juan de Navega, nombres a los que debemos las mejores construcciones del clasicismo y del barroco hispano.

El texto del libro se acompaña de un buen repertorio fotográfico, planos y dibujos, tanto de conjuntos, como de detalles arquitectónicos, así como un completo índice onomástico y amplia bibliografía que trata de suplir la ausencia de aparato crítico a pie de página.

M^a Dolores Campos Sánchez-Bordona

- Catálogo de la exposición *Gracias a...La Comisión de Monumentos (1835-1970)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Soria, 2005, 141 páginas y Cd-Rom.

El creciente interés por la gestión de los bienes culturales y por las instituciones que se ocupaban de ellos, ha sido la causa de que en los últimos años hayan aparecido algunas publicaciones y otras tantas exposiciones con esta temática. Se ha abordado el tema de la historia y función de las Academias, de los museos, de las bibliotecas y archivos, de las Sociedades económicas de amigos del país y, como no, de las Comisiones de monumentos.

Este es el caso del catálogo en cuestión, realizado con motivo de la exposición temporal que ha tenido lugar entre octubre de 2005 y febrero de 2006 en el Archivo Histórico Provin-

cial de Soria, comisariada por M^a Pía Senent Díez y con textos de la comisaria y de Elías Terés Navarro.

El catálogo, que aborda de manera global los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Monumentos de Soria desde 1835 hasta 1970, se compone de dos partes bien diferenciadas, tanto por el contenido como por el modo de presentación.

La primera, con un carácter divulgativo y didáctico, se presenta en un formato tradicional como es la impresión en papel. Como la mayoría de los catálogos de exposiciones temporales trata de ser un testigo atemporal de una muestra que por su naturaleza se concibió como efímera y está dividida en ocho capítulos que tratan de la composición, funcionamiento y trabajos de la comisión soriana. En el primer capítulo se abordan los antecedentes, la creación y el desarrollo de los trabajos de la comisión, enmarcándolo todo en su contexto histórico y legislativo. En el segundo y el tercero las sedes de las reuniones y los miembros que componían la comisión. Los dos siguientes abordan la historia del Museo Provincial y del Archivo Histórico Provincial de Soria, dos de las instituciones que estuvieron bajo la dirección de la comisión y que surgieron como causa de las medidas de protección que adoptó el Gobierno para salvar los bienes culturales incautados a las extinguidas instituciones eclesiásticas a raíz de la desamortización de Mendizábal de 1835. El capítulo sexto trata sobre la gestión administrativa y las actuaciones de la comisión, centrándose en los monumentos y yacimientos más importantes de la provincia e incluyendo una serie de reproducciones fotográficas de época de los mismos. También tiene cabida en el catálogo uno de los capítulos más nefastos en cuanto a la gestión del patrimonio cultural de Soria, ya que supuso para la provincia la destrucción de uno de sus conjuntos monumentales más completos y mejor conservados: en el capítulo séptimo se aborda el expolio y posterior traslado de las pinturas de San Baudelio de Berlanga. Por último, termina esta parte con el capítulo dedicado al Palacio de los Ríos y Salcedos, sede del Archivo Histórico Provincial y a la Iglesia de San Clemente, de la que se conserva en la actualidad un sólo muro incorporado al patio de dicho palacio.

Lo único que se echa en falta en esta parte quizá sea el aparato crítico, suprimido segu-

ramente en virtud de hacer más asequible y divulgativo el texto.

La segunda parte, que se presenta en formato Cd-Rom, está compuesta tanto por el catálogo de los documentos producidos por la comisión a lo largo de su andadura como por los de otras instituciones que hacen referencia a ella. Están clasificados por orden cronológico y agrupados según el centro en el que se conservan en la actualidad. Este catálogo está especialmente confeccionado para estar al servicio de los especialistas e investigadores, siendo una herramienta fundamental para todos aquellos que quieran acercarse al estudio del Patrimonio Cultural de Soria y su provincia.

Es por lo tanto este catálogo el reflejo de un trabajo bien hecho, que aúna perfectamente la divulgación y la investigación y que aparte de su contenido se destaca también por su cuidado diseño y edición. Esperamos que este saber hacer sea incorporado en el estudio de los trabajos de las Comisiones de Monumentos de otras provincias, lo que producirá seguramente exposiciones tan completas como la que aquí se presenta

*M^a Dolores Teijeira Pablos
Enrique Martínez Lombó*

-
- M^a Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y Javier PÉREZ GIL, *El Palacio Real de León*, Ed. Edilesa. León, 2006. 287 págs.

El título de este libro –El Palacio Real de León– recuerda dos cosas distintas y complementarias: Que hubo un Reino de León, cuyo componente simbólico había que incorporar incluso cuando la monarquía ya había desbordado su primitivo ámbito territorial; y que la Corte de Castilla y León y de la propia monarquía española fue itinerante durante mucho tiempo y era necesario mantener un extenso sistema de residencias reales, que a su vez cumplían el papel de recordar la compleja y particular vinculación de cada territorio con la monarquía.

Hoy la Historia del Arte dedica tanta atención a los monumentos conservados como a los desaparecidos. Un monumento (“memoria”, literalmente) así desaparecido casi en su totalidad en sus restos materiales, se transforma en

Memoria gracias a la documentada explicación que aquí se nos presenta. Los autores, los profesores M^a Dolores Campos Sánchez-Bordona y Javier Pérez Gil, cuya amplia trayectoria investigadora se proyecta en la madurez del texto que se nos ofrece, han reconstruido paso a paso no sólo las vicisitudes materiales del Palacio Real de León, desde su construcción por Enrique II hasta su definitiva demolición en el siglo XX, sino también la “memoria” de su uso y significado como palacio real, sus posteriores cambios para adaptarlo a sede de la Audiencia, cárcel, fábrica, hospicio o cuartel, en paralelo a la pérdida de su significado original. Oportuna resulta por ello no sólo la introducción dedicada a “*la memoria y el olvido*” sino también el análisis del concepto de “Palacio”, que viene a coincidir en el tiempo y en las conclusiones con el estudio de Simona Alessio sobre los significados de los términos “praetorium” y “palatium” (“*Latomus. Revue d’études latines*”, jul.-sep. 2006).

Reciente todavía el trabajo monográfico de Javier Pérez Gil sobre el Palacio Real de Valladolid, y nuevos estudios sobre el Palacio Real de Lerma y sobre el Castillo de Burgos, así como sobre la presencia de los reyes en distintos lugares de Castilla y León como en Tordesillas por ejemplo, nos sitúan en un nuevo ámbito de comprensión de los Palacios Reales en el ámbito de Castilla y León. No estará de más recordar el intento del Duque de Lerma de “recastellanizar” la monarquía española y atraerla a la Meseta Norte, con Valladolid como capital. Pero los caminos de la historia discurrieron por otros senderos que condujeron a la desaparición física de los palacios o a su lamentable ruina, a la par que a la pérdida de su memoria.

El libro comienza mencionando el traslado de la Corte de Oviedo a León y la constitución en torno a San Isidoro de un conjunto palacial con las sucesivas basílicas, la impresionante cripta real y la “domus regia”, especialmente en los siglos XI y XII. Pero en el siglo XIV se construirá un nuevo palacio real en un espacio diferente de la ciudad de León. La construcción del nuevo palacio por Enrique II (1369-79) es analizado en el contexto del conflicto dinástico entablado con su hermano Pedro y la consecuente reestructuración del poder por parte del nuevo monarca, no en vano León tuvo que ser tomada por la fuerza. El nuevo palacio (c. 1368-75) revela “*bastante similitud con las residencias reales, palacios y alcázares urbanos levantados en el siglo XIV en otras ciudades de la*

Corona de Castilla, como los de Toledo y Tordesillas, Astudillo, Segovia o Guadalajara”. El paciente estudio de antiguos planos, fotografías y descripciones, y los escasos restos conservados, permite ahora hacerse una nítida idea de un palacio “*de clara ascendencia andalusí y mudéjar*”, con su portada principal descentrada, zaguán, patio principal como organizador del conjunto, escalera, corrales, huerta y jardín con agua abundante, etc., donde se ubicaban espectaculares techumbres de madera con decoración de lazo y mocárabes, frisos pintados, portadas y chimeneas con yeserías de menuda ornamentación.

El edificio mantuvo la presencia simbólica de los reyes en León, más que la ocasional presencia física, hasta el siglo XVII, pero cuando en 1528 Carlos I concedió el palacio a la Ciudad de León, señaló el comienzo de una ruina física y de una pérdida de su valor simbólico. A partir de aquí los autores desgranar con todo detalle las nuevas funciones asumidas por el edificio como cárcel, aduana, vivienda del Corregidor (al fin y al cabo era el representante del Rey en el concejo leonés), alhóndiga, sede del Adelantamiento del Reino, etc. Ni siquiera la introducción de algunos elementos clasicistas –dentro de la renovación urbana que el Clasicismo supuso para la Ciudad de León– fue capaz de frenar la decadencia del antiguo palacio. La transformación en fábrica de lienzos, testimonio del espíritu ilustrado, refleja más el fracaso de una idea renovadora que otra cosa. Finalmente, los usos como hospicio y cuartel nos conducen a su definitivo –y hoy incomprensible– derribo final.

Si la introducción del libro se dedica al “*reino de la memoria*”, los autores concluyen el trabajo con un epílogo dedicado a la “*memoria perdida*”, cerrando el círculo narrativo con toda coherencia. Hay que agradecer a los autores su paciente trabajo y sus agudas reflexiones, pues más allá del dato concreto y de la reconstrucción de la realidad física de un palacio real, nos presentan un capítulo de la “*Memoria*”.

Miguel Ángel Aramburu-Zabala
Universidad de Cantabria